



# DOCTORADO en Educación

UCC • Facultad de Educación

**Título:** Integración curricular y formación docente orientada al desarrollo profesional. Estudio de la dimensión de integración en experiencias universitarias y escuelas de nivel secundario.  
Córdoba, Argentina

**Autora:** María Isabel Calneggia

**Directora:** Marcela Lucchese

**Codirector:** Juan José Ramírez

**Línea de investigación:** Currículum, saberes y prácticas

**Correo electrónico:** [marisacalneggia@gmail.com](mailto:marisacalneggia@gmail.com)

En este trabajo me propongo valorar, a partir de la reflexión, las experiencias de integración curricular, formación docente y desarrollo profesional docente en el ámbito didáctico, efectuadas en tres escenarios de la educación actual en Córdoba, Argentina: dos, realizadas en una universidad estatal y una universidad privada, y la tercera, en escuelas secundarias de la ciudad de Córdoba, que son partícipes y están alcanzadas por una nueva política educativa que incorpora la interdisciplinariedad como evento potencialmente integrador (Res. 188). La importancia de la presente indagación radica en valorar problemáticas de la vida cotidiana de la educación abordadas complejamente, pero que no se han extendido y estudiado en la educación universitaria y secundaria en nuestro país. Las tres experiencias se originan en situaciones y condiciones educativas diversas del desarrollo profesional docente, por lo que interesa indagar cómo estas condiciones favorecen ese desarrollo. Todas concurren, en el marco de esta investigación, en enfoques cualitativos. En la universidad pública y en las escuelas secundarias trabajaremos con herramientas cualitativas y en la universidad privada continuaremos la experiencia de investigación acción.

### **Problema de investigación**

La experiencia de un currículum integrado supone una nueva forma de organizar la práctica pedagógica, habida cuenta de que redibuja los límites entre las disciplinas que permanecen aisladas, para generar una nueva forma de trabajo. Cuando se alude a la integración curricular se hace referencia a la posibilidad de establecer marcos comunes de trabajo que no comportan un espacio de continuidad disciplinar sistemática y natural. La integración curricular implica decisiones epistemológicas y metodológicas que ponen en juego diversos interrogantes, algunos de ellos dan cuenta de las siguientes cuestiones: ¿Qué espacios o unidades curriculares/ son posibles de involucrar en esta propuesta? ¿Qué condiciones son necesarias para efectuar este proceso? ¿Puede la integración curricular en la formación docente universitaria y secundaria construir proyectos interdisciplinarios superadores de deficiencias del currículum disciplinar y mejoradores de la calidad de los procesos de enseñanza? El interrogante central que vertebra en trabajo expresa: ¿Qué experiencias y modos de integración curricular realizan docentes universitarios y docentes de escuelas secundarias participantes del programa “Nuevo Régimen Académico para la Escuela Secundaria” (Ministerio de Educación, Res. 188)?

### **Fundamentación teórica**

La “integración curricular” supone la revisión de problemáticas disciplinarias que se construyeron a fines del siglo XIX e inicios del XX. La constitución disciplinar especializada propia de las Ciencias Sociales, se segmentaba en función de objetos de conocimiento complejos.

Siguiendo el modelo canónico de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales se organizaron en compartimentos estancos. Ese modelo de organización se replicó en el ámbito educativo, tanto en materia de investigación como en propuestas curriculares de enseñanza. La especialización disciplinaria se trasladó sin más a las currículas de todo el sistema educativo, al menos en la Argentina, con el resultado de una compleja trama fragmentaria que – en el caso de la educación secundaria- estudiantes púberes deben internalizar y aprender en numerosas unidades curriculares. En este sentido se realizó, de manera acrítica, un traslado de objetos específicos de investigación científica a objetos del curriculum.

Ese modelo de organización epistemológica se replicó en el ámbito educativo, tanto para la forma de hacer investigación como para las formas de enseñanza. Los diseños curriculares siguieron esa lógica de organización y se trasladaron parcelas científicas a los currículos de todo el sistema educativo. En Argentina, el resultado de esta transposición redundó en una compleja trama fragmentaria de saberes que los estudiantes deben aprender.

La transposición en cuestión alcanzó todos los niveles del sistema educativo. La formación pedagógica del profesor universitario no quedó exenta de esta trama cognitiva de corte enciclopedista. Para enfrentar un modelo curricular segmentado con un anclaje epistemológico obsoleto, la integración curricular echa mano, desde la investigación-acción a nociones como interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y transdisciplinariedad.

Una manera de entender la relación investigación-acción y currículo es reconocer que en todas las geografías mundiales y en los sucesivos momentos históricos de la humanidad, el currículo ha necesitado reformas; todas ellas, para dar respuestas a la insatisfacción frente a las problemáticas irresueltas de la escuela y el abismo existente entre prescripciones políticas, investigación y prácticas educativas. Las sociedades siempre esperan más calidad de sus instituciones: la investigación educativa en comunidades y escuelas, una de tantas.

Las teorías y prácticas curriculares requieren del compromiso experto de los actores para que ellos mismos sean investigadores de su propia acción y recobren el significado de lo que hacen. El cambio del currículo y el desarrollo profesional de los profesores tienen relación directa con la mejora de la educación y con la investigación-acción.

Los profesores actúan con autonomía para analizar, tomar decisiones y promover cambios curriculares. El trabajo autónomo y con otros permite tomar decisiones que llevan como consecuencia la satisfacción. Estas cuestiones parecen haberse diluido en el transcurso de las últimas décadas en esta región de América Latina. Acordamos con el principio, suscrito en varias de las investigaciones, de la potencialidad contenida en la reflexión y sistematización acerca de la práctica: ésta es una manera de investigar, un camino para la revalorización social y el desarrollo profesional docente.

Si bien las investigaciones desvelan acontecimientos importantes de la investigación-acción, la mayoría de los centros de formación y de las escuelas sigue en la vieja lógica del paradigma de la

transmisión de conocimientos, donde la investigación no es un elemento estructurante de las prácticas de la formación docente ni de la práctica educativa en general. En efecto, grupos de profesionales congregados en algunas instituciones que se presentan como pioneras en la región, están desarrollando experiencias de intervención institucional-curricular e investigaciones asociadas como mecanismos de reflexión-sistematización-acción: currículum integrado/interdisciplinario, referido a propuestas-experiencias educativas o a investigación educativa.

Los argumentos que sostienen el currículo integrado conllevan mayor interrelación entre disciplinas, asignaturas o unidades curriculares y atención a las peculiaridades cognitivas que influyen en los procesos de aprendizaje, en ese sentido se reconocen significativas decisiones en torno a la presentación del objeto de conocimiento y la estrategia didáctica como una modalidad particular de abordar el currículo integrado. Torres Santomé (2002) entiende al currículo integrado como producto de una filosofía sociopolítica y estrategia didáctica.

Los aportes del currículum integrado no sólo se nutren en la reflexión curricular y didáctica, sino también en la dimensión política. Se sustenta sobre la perspectiva de que proyectos de investigación acción que exploran las posibilidades múltiples de la integración curricular, la interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y transdisciplinariedad contribuyen a la articulación entre agentes de la educación, instituciones educativas y problemáticas como la educación universitaria y secundaria.

Estudios realizados por Calneggia, M.I., Lucchese, M., Di Francesco, A. y Bono, M., 2019; Fehrmann Blanco, B., 2014; Miñana Blasco, C., Martha Orozco de Amézquita, José Gregorio Rodríguez, et. alt., 2002, respecto a investigación-acción y currículum integrado convergen en la siguiente afirmación: el «problema» de la investigación acción en América Latina es la variedad de contenido y la posibilidad de institucionalización de la misma, no la ausencia de investigación.

## Metodología

El presente estudio se inscribe en la perspectiva del enfoque crítico e interpretativo en tanto el abordaje general de la experiencia e indagación se realizará desde la investigación en aquellos ámbitos en los que se habilita la posibilidad de concreción, tanto en la etapa documental como el trabajo en terreno. Dado que el proyecto prevé el trabajo en dos niveles del sistema educativo, el universitario y de la escuela secundaria, se concretará con la formación docente en servicio:

- a) Docentes del Profesorado Universitario de la Universidad Católica de Córdoba que realizan la experiencia de integración a través de las cátedras de Didáctica Especial e Investigación educativa y los colegas de los diversos espacios que se sumen a la convocatoria.
- b) Docentes y equipo de gestión del Área de Admisión de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.
- c) Docentes, directivos y agentes de las escuelas secundarias participantes del proyecto, Res 188, Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Cabe aclarar que la línea de investigación en la que se inscribe este proyecto ha sido presentada y aprobada por la Secretaría de Educación de la Provincia de Córdoba con autorización de las autoridades ministeriales correspondientes a las instituciones involucradas en esta política educativa.

En el ámbito del Profesorado Universitario, de la Facultad de Educación, Universidad Católica de Córdoba, se procederá a trabajar a través del enfoque crítico, invitando a docentes a sumarse a la experiencia de integración curricular a través de investigación acción. El punto de partida será retomar los antecedentes de la experiencia realizada entre Didáctica e Investigación educativa para ampliarla y profundizarla en otros espacios curriculares de la carrera. Los procesos de reflexión elaboración se llevarán a cabo en reuniones, coparticipación en la construcción del eje - proyecto común, análisis de problemáticas comunes y singulares, definición de prioridades y modos de trabajo conjunto, evaluaciones de procesos y análisis de resultados.

### Referencias bibliográficas

Calneggia, M.I., Marcela Lucchese, Adriana Di Francesco y Martín Bono (2019). Experiencia y reflexión de propuesta de currículum integrado en la universidad. EDUCC. Editorial de la Universidad Católica de Córdoba. Córdoba, Argentina.

Contreras López, G (2018). Hablando del currículum integrado de James Beane. *Revista Enfoques Educativos*, 1(2), 151-160. Disponible en <https://enfoqueseducacionales.uchile.cl/index.php/REE/article/view/48636/51177> . Consultado el 23/04/2019.

Fehrman Blanco, B.M. (2014). Estado del Arte acerca de las aproximaciones teóricas referidas al problema de la configuración curricular del diseño curricular. Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Chile. Disponible en /repositorio.uc.cl/handle. Consultado el 11/03/2019.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, (2018). Nuevo Régimen Académico para la Escuela Secundaria. Resolución 188. Córdoba.

Miñana Blasco, C. (2002). Interdisciplinariedad y currículum. En Interdisciplinariedad y currículum: construcción de proyectos escuela-universidad (pp. 1-48). Memorias del V Seminario Internacional. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Torres Santomé, J. (2002). Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado. Madrid: Ediciones Morata.

La presente ficha fue elaborada en el marco del espacio curricular: Producción y Comunicación del Conocimiento I, II y III.

Diseño: Lic. Mariana Mugna.